

EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

C E R T I F I C A -----

QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, EN EL CUAL OBRA UN ACTA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:-----

AL MARGEN IZQUIERDO:- **ACTA NÚMERO 27 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 12 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**-----

-----PRESIDENCIA: C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL, AL CENTRO: - EN COQUIMATLÁN, COLIMA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE COLIMA, SIENDO LAS 12:14 (DOCE DEL DIA CON CATORCE MINUTOS) DEL **VIERNES 12 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO "MANUEL LUCAS", DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL C. M.C.P. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA LICENCIADA ELMA LUXIOLA JIMÉNEZ ZAMORA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS REGIDORES C. T.A HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, C. LTS. MARTHA ELENA ALCALÁ MACÍAS, C. LICENCIADO DANIEL FLORES ORTEGA, C. MARTA GALVÁN CASTELLANOS, MVZ. ABEL CARDENAS GONZALEZ, ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA Y SALVADOR FUENTES PEDROZA, CON EL FIN DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DIA. -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- 5.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019. -----

6.- DICTAMEN DE TRANSFERENCIAS Y/O AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ORIGINALMENTE AUTORIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MES DE JULIO DE 2019 QUE





H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. -----

7.- SOLICITUD DEL OFICIAL MAYOR LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIERREZ DUEÑAS, RESPECTO A LA AUTORIZACION DEL PRESUPUESTO DE FIESTAS CHARRO TAURINAS PUEBLO JUAREZ 2019. -----

8.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL L.P. RENE NAVARRO CHAVEZ, RESPECTO A LA CONDONACION DE PAGO EN DOCUMENTACION REQUERIDA EN LOS TRAMITES DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ACLARACION Y COMPLEMENTACION DE ACTA, REGISTROS EXTEMPORANEOS E INSCRIPCION DE ACTAS EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE REGULARIZACION "EMPODERANDO MI DERECHO A LA IDENTIDAD". -----

9.- C L A U S U R A. -----

.....SEXTO PUNTO.- DICTAMEN DE TRANSFERENCIAS Y/O AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ORIGINALMENTE AUTORIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MES DE JULIO DE 2019 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL. EN ESTE PUNTO EL REGIDOR LIC. DANIEL FLORES ORTEGA SECRETARIO DE LA COMISION DE HACIENDA, DA LECTURA AL PRESENTE DICTAMEN EL CUAL SE ANEXA AL FINAL. UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA CON SUS COMENTARIOS DE LAS DISMINUCIONES Y AMPLIACIONES SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

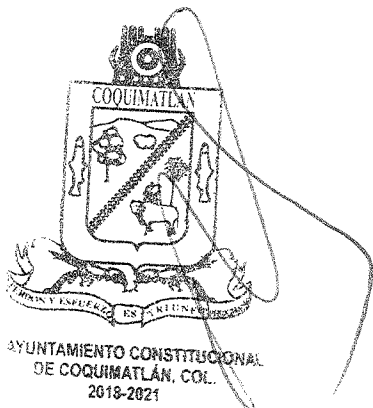
.....DECIMO PUNTO.- C L A U S U R A.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MCP. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES FLORIAN DECLARO CLAUSURADA LA SESION SIENDO LAS 13:05 HORAS. (UNA DE LA TARDE CON CINCO MINUTOS). DEL DÍA DE SU FECHA. -----

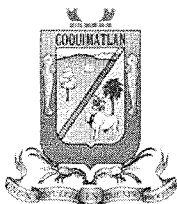
-----PARA CONSTANCIA DE ESTA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. --

----- DOY FE -----

A T E N T A M E N T E
COQUIMATLÁN, COL.,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ





H. AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLÁN
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

A QUIEN CORRESPONDA:

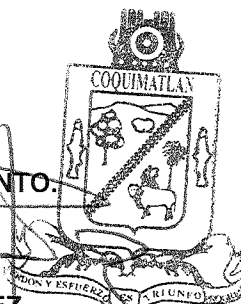
-----EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y A LA VEZ,-----

-----CERTIFICA-----
QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL DEL LIBRO DE SESIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS DOCE DÍAS
DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, PARA LOS USOS LEGALES
CONSIGUIENTES.

ATENTAMENTE
COQUIMATLÁN, COL.,
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ING. ROBERTO NAVARRO LOPEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COQUIMATLÁN, COL.
2018-2021
SECRETARÍA

COQUIMATLÁN

DICTAMEN DE TRANSFERENCIAS Y/O AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ORIGINALMENTE AUTORIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MES DE JULIO 2019 QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE.

La Comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Múnicipes: C. LEONOR ALCARAZ MANZO, Regidora; T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ, Regidor; MTRA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA, Síndico Municipal; LIC. DANIEL FLORES ORTEGA, Regidor; y C. ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA, Regidora; el primero de los mencionados con el carácter de Presidente y los demás con el de secretarios de la Comisión, con fundamento en las facultades y obligaciones que nos otorga el artículo 109 fracciones III, IV, IX y X del Reglamento de Gobierno Municipal de Coquimatlán, Colima, y

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Que el día 12 de Julio la Tesorera Municipal C.P. MA. GUADALUPE ADAME GUTIERREZ, turnó a esta Comisión la Solicitud para Autorización de aumento y disminución de partidas en el Presupuesto de Egresos para el mes de Julio 2019.

SEGUNDO.- Que para la atención y dictamen en términos de Ley, los suscritos nos reunimos en sesión de trabajo el día 12 de Junio del 2019.

En mérito de esos antecedentes, los suscritos emitimos los siguientes

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para conocer del presente asunto por disposición expresa de la fracción III, IV del artículo 109 del Reglamento de Gobierno Municipal de Coquimatlán, Colima, que establece textualmente:

ARTÍCULO 109.- Son facultades y obligaciones de la Comisión de Hacienda Municipal: ...

- V. La formulación de los estudios y proyectos presupuestarios generales y particulares de la administración municipal;
- IV. Elaborar los dictámenes de transferencias y/o ampliaciones de las partidas presupuestales originalmente autorizadas en los programas aprobados, atendiendo a las previsiones que señalen, tanto el Tesorero Municipal como las dependencias correspondientes, para su presentación ante el cabildo.

SEGUNDO.- Que la información remitida por la Tesorera Municipal consistente en desglose de las partidas que requieren ampliación y disminución, analizando a detalle de acuerdo al siguiente Resumen:

SECRETARÍA

“H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA”

Reforma S/N v Jesús Alcaraz. Coquimatlán. Col.. Tel: 32 3 03 33 v 32 307 48. C.Postal 28400.

COQUIMATLÁN

H AYUNTAMIENTO DE COQUIMATLAN, COLIMA

PERIODO AYUNTAMIENTO 2019-2021

CONCEPTO	AUMENTO JULIO DE 2019	DISMINUCION DE JUL-DIC 2019
PRESIDENCIA		
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	66.06	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		66.06
DIRECCION DE DEPORTES		
OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS		
OTROS ARTICULOS DEPORTIVOS		
OFICIALIA MAYOR		
LAUDOS	286,700.00	
BONO BUROCRATA		200,000.00
LAUDOS		86,700.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	20,000.00	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		19,060.60
ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO		939.40
GASOLINA	1,049.71	
GASOLINA		1,049.71
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS	1,215.72	
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOA PARA OFICINAS		1,215.72
MANTENIMIETO DE MOBILIAR Y EQUIPO DE ADMINISTRACION INCLUYE SEGURO	2,552.00	
MANTENIMIENTO DE MOBILIRIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION INCLUYE SEGURO		2,487.52
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS		64.48
TESORERIA MUNICIPAL		
MATERIAL PARA EL PROCESAMIENTO INFORMATICO	754.00	
MATERIAL PARA EL PROCESAMIENTO INFORMATICO		754.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD AUDITORIA Y ASESORIA CONTABLEY FISCAL	650.00	
SERVICIOS DE CONTABILIDAD AUDITORIA Y ASESORIA CONTABLEY FISCAL		650.00
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOSL		
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	3,900.00	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS		3,900.00
DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL		
MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	750.00	
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS PARA OFICINAS		750.00
DEUDA PUBLICA		
INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	16,400.00	
PRESTAMO BANOBRAS No. 7178		8,000.00
PRESTAMO BANOBRAS No.7211		8,400.00
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD		
ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO	121,209.12	
ENERGIA ELECTRICA DE ALUMBRADO PUBLICO		121,209.12
CUOTAS IMSSIMATLAN	20,000.00	
CUOTAS IMSS		20,000.00
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	6,599.75	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		5,599.75
	482,171.16	482,171.16

H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COQUIMATLAN, COL. 2019-2021

SECRETARÍA

"H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA"

Reforma S/N v Jesús Alcaraz. Coquimatlán. Col.. Tel: 32 3 03 33 v 32 307 48. C.Postal 28400.



COQUIMATLÁN

AYUNTAMIENTO 2018-2021

De acuerdo a los registros contables la adecuación presupuestal es por la cantidad de =====
\$ 482,171.16 (Cuatrocientos ochenta y dos mil ciento setenta y un pesos 16/100 M.N.) =
===== mismos que se toman de la misma partida en lo correspondiente a meses posteriores del 2019.

Con base en los antecedentes y con la revisión de los reportes contables, así como con los considerandos referidos se estima viable dictaminar procedente, la propuesta de Acuerdo al siguiente:

ACUERDO:

UNICO: Con fundamento en el artículo 45, fracción IV, inciso a) y j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 8 en sus fracciones IV, V y VI, 24 y 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal es de autorizarse y **SE AUTORIZA EL DICTAMEN DETRANSFERENCIAS Y/O AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ORIGINALMENTE AUTORIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE JULIO 2019.**

Dado en el recinto oficial, el día 12 de Julio del año 2019 dos mil diecinueve.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Por la Comisión de Hacienda Municipal

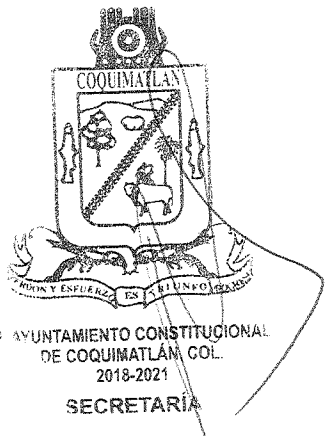
C. LEONOR ALCARAZ MANZO
Presidente

T.A. HORMISDAS ESCAMILLA ALCARAZ
Secretario

MTRA. ELMA LUXIOLA JIMENEZ ZAMORA
Secretario

LIC. DANIEL FLORES ORTEGA
Secretario

C. ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA
Secretario



“H. AYUNTAMIENTO COQUIMATLÁN, COLIMA”

Reforma S/N y Jesús Alcaraz Coquimatlán, Col. Tel: 33 3 03 33 y 33 307 48. C. Postal 28400